

ASAMBLEA GENERAL SGAE JUNIO 2025

ORDEN DEL DÍA	EMITIDOS	A favor	%	En contra	%	Abstención	%
1. Examen y aprobación, si procede, de las siguientes modificaciones estatutarias (*): a) Título III. Órganos de la Sociedad. Capítulo II. De la Junta Directiva. Sección 4ª. Competencia y funcionamiento de la Junta Directiva. Artículo 64. Competencia de la Junta Directiva. b) Título X. Comisión de Dictámenes y Conflictos. Artículo 121. Composición. Secciones. c) Título XI. Procedimiento de tratamiento y resolución de reclamaciones y quejas. Conciliación. Artículo 123. Conciliación previa.	5498	4692	85,34%	640	11,64%	166	3,02%
2. Examen y ratificación, si procede, de las siguientes modificaciones reglamentarias que afectan a las reglas de los sistemas de reparto. (*): a) Libro IV. Título II. Capítulo V. Televisión. Aparatos receptores. Televisión por cable y local inalámbrica. Aparatos reproductores de videogramas. Vídeos comunitarios. Artículo 201 y Artículo 202. Supresión Ráfagas Grupo E.	5489	4672	85,12%	746	13,59%	71	1,29%
b) Libro IV. Título II. Capítulo XI ter. Reparto de internet: Artículo 218 quarter. Internet.	5495	3696	67,26%	1570	28,57%	229	4,17%
3. Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de Responsabilidad Social del ejercicio 2024.	5488	4408	80,32%	550	10,02%	530	9,66%
4. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2024. Aplicación de las cantidades recaudadas y no reclamadas.	5441	4404	80,94%	576	10,59%	461	8,47%
5. Examen y aprobación, si procede, del Informe Anual de Transparencia del ejercicio 2024.	5397	4418	81,86%	530	9,82%	449	8,32%
6. Examen y aprobación, si procede, del Informe Anual de Cumplimiento de la Política General de Inversiones.	5181	4113	79,39%	551	10,64%	517	9,98%
7. Renovación, si procede, de miembros externos de la Comisión de Supervisión a propuesta de los miembros internos.	5501	4312	78,39%	700	12,72%	489	8,89%
8. Fijación, si procede, de la dieta a favor de los miembros de la Comisión de Supervisión por la asistencia a sus reuniones en la misma cuantía que la fijada para los miembros de la Junta Directiva.	5482	3762	68,62%	1150	20,98%	570	10,40%